

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL

ESTADO N° 071

Fecha: 03/11/2016

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2016 00797 00 JR	118	Reparación Directa	Teófilo Donaldo Salas	D.E.I.P. de Barranquilla	Rechaza por improcedente- Concede Recurso de Apelación	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2014 00091 00 JR	118	N y R del Derecho	Harold Yessit Gómez Payares	Min. Defensa - PONAL	Corre traslado para alegar	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2016 01175 00 JR	118	N y R del Derecho	Edgardo Navarro Vives	D.E.I.P. de Barranquilla – Secretaría de Hacienda	Declara falta de competencia	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2014 00727 00 JR	118	N y R del Derecho	Julio Cesar Solano Piter	SENA	Consejo de Estado	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2013 00628 00 JR	118	Reparación Directa	Colombia Molina Pardo	Departamento del Atlántico- otros	Fija de audiencia de pruebas para el día 24/11/2016 a las 2:00 p.m.	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2016 01082 00 JR	118	N y R del Derecho	Jeymi Alexandra Munzon Ortiz	Universidad del Atlántico	Admite Demanda	02/11/2016	1
08001 33 33 002 2015 00231 01 JR	118	Reparación Directa (Ap. Sent)	Casseres Carrillo entre otros	Rama Judicial	Corre traslado para alega	02/11/2016	1
08001 33 33 001 2015 00166 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sent)	José Manuel Padilla Salcedo	D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado para alega	02/11/2016	1
08001 33 33 004 2015 00010 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sent)	Ramiro Rivera Cantillo	CREMIL	Corre traslado para alega	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2016 00844 00 JR	118	Nulidad	Fernando Cabarcas Castellano y otros	Universidad del Atlántico	Corre traslado de la medida cautelar por el término de cinco días	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2016 00844 00 JR	118	Nulidad	Fernando Cabarcas Castellano y otros	Universidad del Atlántico	Admite demanda	02/11/2016	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 004 2016 00063 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Auto)	Jairo forero Castro	CREMIL	CONFIRMA providencia del Juzgado	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2016 00779 00 JR	118	Reparación Directa	Arturo de Jesús Saltar Arrieta	D.E.I.P. de Barranquilla	Rechaza por improcedente- Concede recurso de apelación	02/11/2016	1
08001 33 33 001 2015 00004 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sent)	Sofía María Nader Musku	D.E.I.P. de barranquilla	Corre traslado para alega	02/11/2016	1
08001 33 33 004 2015 00461 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Sent)	Vilma Guerrero Contreras	D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado para alega	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2014 00628 00 JR	118	N y R del Derecho	Jorge Luis Cervantes Mercado	MEN F- FOMAG	Fija de audiencia de Conciliación para el día 2/12/2016 a las 11:00 a.m.	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2013 00567 00 JR	118	Reparación Directa	Hernán Alberto Berdejo Insignares	GENSA y Otros	Acepta solicitud de aplazamiento- Fija NUEVA fecha de audiencia Inicial para el día 25/11/2016 a las 11:00 a.m.	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2014 01497 00 JR	118	N y R del Derecho	Victor Enrique Cepeda	SENA	Fija de audiencia de conciliación para el día 11/11/2016 a las 11:30 a.m.	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2014 00306 00 JR	118	N y R del Derecho	Universidad AUTONOMA del Caribe	Departamento del Atlántico	REQUIERE GASTO	02/11/2016	1
08001 23 33 001 2014 00212 00 JR	118	N y R del Derecho	Iván Darío Uribe Blanco	IGAC	Acepta solicitud de desistimiento	02/11/2016	1
08001 33 33 009 2014 00271 01 JR	118	N y R del Derecho (Ap. Auto)	Wulfran Angarita	Min. de Ambiente y Desarrollo Sostenible	CONFIRMA providencia del Juzgado	02/11/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL